



## ENCUENTRO SECTOR TRANSPORTE, INNOVACIÓN, RETOS Y OPORTUNIDADES

17 DE JUNIO DE 2009

## índice

**01.** Presentación del Centro de Difusión de la Innovación (CDI)

**02.** Servicio de Certificación:

- Calidad
- Medio Ambiente
- Proyectos I+D+i

**03.** Programa de Ayudas a la IDI

**04.** Nodo de la Red PIDI

**05.** Programa de Apoyo a las PYMES ( 2007-2013)



# CENTRO DE DIFUSIÓN DE INNOVACIÓN DE LA CÁMARA (CDI)



**innovación & competitividad**

COFINANCIADO POR:



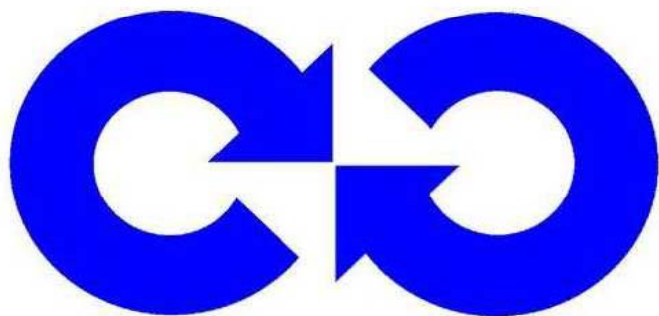
## Servicios del CDI de la Cámara para las empresas:

- ▶ Difusión General de un **boletín mensual** con toda la información relevante sobre noticias tecnológicas, ayudas y subvenciones, eventos y servicios disponibles para los empresarios. Para acceder a este servicio, las empresas deberán estar registradas en el CDI. Solicitud de alta en el CDI disponible en [www.camaramadrid.es](http://www.camaramadrid.es)
- ▶ **Visitas informativas** con carácter presencial de Agentes de Innovación del CDI.
- ▶ **Atención de consultas** sobre ayudas y subvenciones de I+D+i y sobre cualquier de información básica relacionada con la Innovación.

## Servicios del CDI de la Cámara para las empresas:

- ▶ **Realización de Prediagnósticos** encaminados a ofrecer una visión global a la empresa sobre la gestión de recursos y la mejora en su competitividad.
- ▶ Apoyo en la **presentación de proyectos** a programas de **ayudas públicas nacionales y de la Unión Europea** en materia de I+D+i.
- ▶ **Asesoramiento Tecnológico** (comercio electrónico, facturación electrónica, Certificados Digitales, etc.)
- ▶ Elaboración de diferentes informes sobre temas de actualidad
- ▶ Realización de **Auditorías Energéticas**.
- ▶ **Cursos** sobre eficiencia energética y gestión ambiental

# SERVICIO DE CERTIFICACIÓN



Servicio de Certificación



Servicio de Certificación  
EMPRESA CERTIFICADA  
ISO 9001



innovación &  
competitividad

## ***02. SERVICIO DE CERTIFICACIÓN***

### **¿QUÉ ES EL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID?**

- ▶ Es una Entidad de Certificación y verificación medioambiental **acreditada por ENAC.**
- ▶ El Servicio de Certificación, como Entidad Certificadora, es un **servicio de la Cámara** que goza, por tanto, de la personalidad jurídica de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.
- ▶ Su actuación es de **ámbito nacional.**

## ¿QUÉ SERVICIOS OFRECE A LAS EMPRESAS?

- ▶ **CERTIFICACIÓN EN CALIDAD:**
- ▶ CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD ISO 9001
- ▶ CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN 9100



El sistema de calidad permite a las empresas:

- optimizar recursos
- minimizar riesgos de fallos
- reducir costes
- mejorar la satisfacción del cliente.

## ¿QUÉ SERVICIOS OFRECE A LAS EMPRESAS?

- ▶ **CERTIFICACIÓN EN MEDIOAMBIENTE:**
- ▶ CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL ISO 14001
- ▶ VERIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL EMAS



El sistema de gestión medioambiental permite a las empresas:

- reducir costes ambientales
- reducir riesgos
- mejorar la organización de la empresa
- cumplir la normativa legal

## ¿QUÉ SERVICIOS OFRECE A LAS EMPRESAS?

### ▶ CERTIFICACIÓN EN PROYECTOS DE I+D+I:



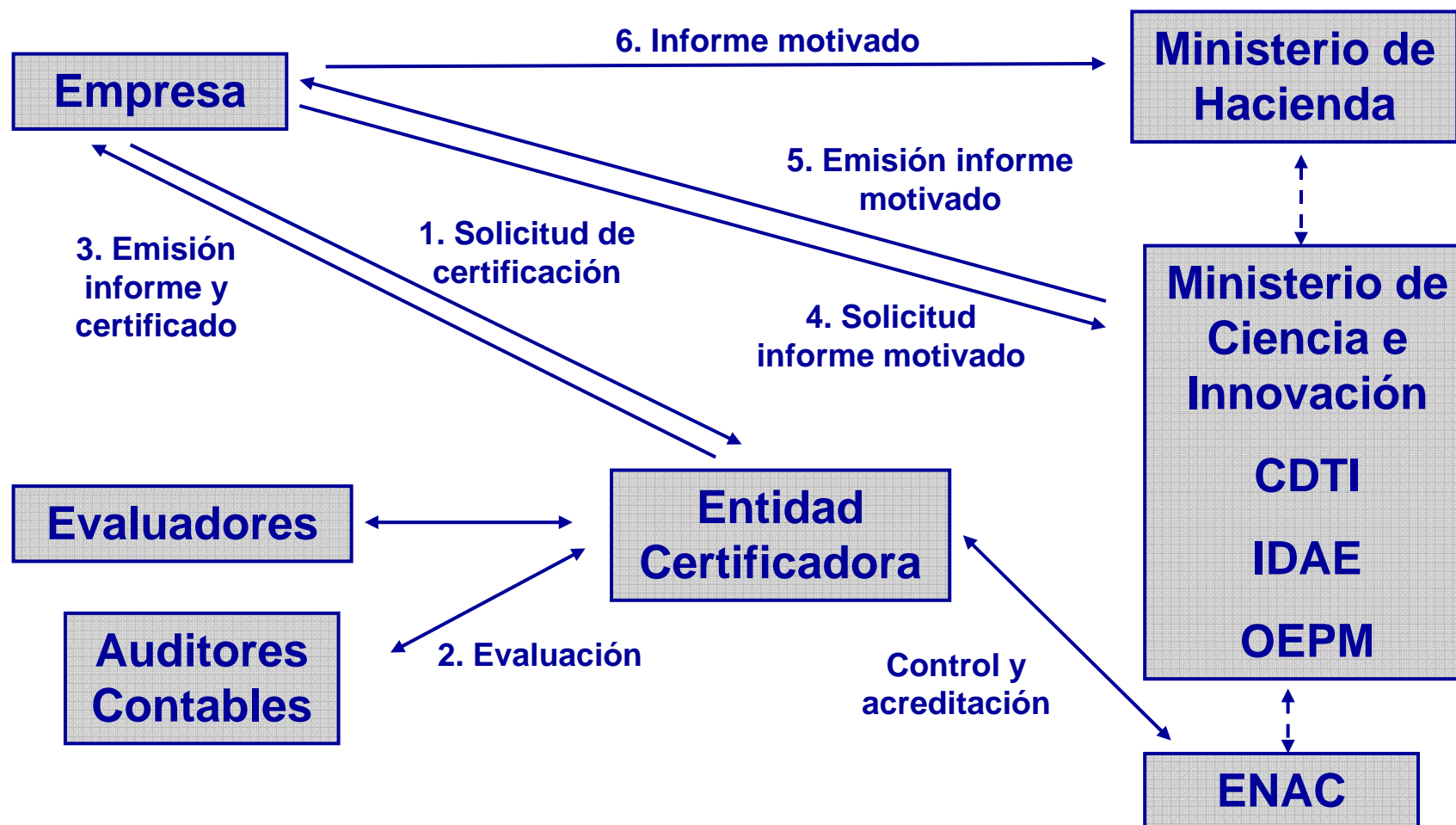
La certificación de proyectos de I+D+i permite:

- Reducir el riesgo de discrepancias con la Agencia Tributaria a la hora de realizar las deducciones fiscales en I+D+i.
- Mejorar la gestión de la I+D+i en la empresa al sistematizarla.

## ¿Qué se entiende por I+D y por innovación tecnológica?

I+D		i
INVESTIGACIÓN	DESARROLLO	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
<p>Indagación original y planificada que persiga descubrir nuevos conocimientos y una superior comprensión en el ámbito científico y tecnológico</p> <p>Art. 35 .1.a) TRLIS</p>	<p>Aplicación de los resultados de la investigación (...) para la fabricación de nuevos materiales o productos o para el diseño de nuevos procesos o sistemas de producción, así como para la mejora tecnológica sustancial de materiales, productos, procesos y sistemas preexistentes</p> <p>Art. 35 .1.a) TRLIS</p>	<p>Actividad cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos o procesos de producción o mejoras sustanciales de los ya existentes. Se considerarán nuevos aquellos productos o procesos cuyas características o aplicaciones, desde el punto de vista tecnológico, difieran sustancialmente de las existentes con anterioridad</p> <p>Art. 35 .2.a) TRLIS</p>
Mejora tecnológica significativa		
Novedad objetiva		Novedad subjetiva

## El proceso de certificación en I+D+i

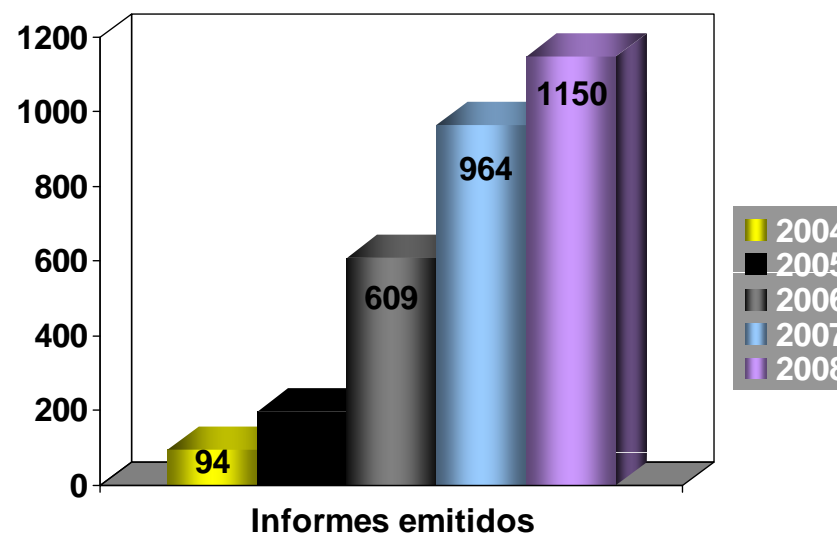


## Informes motivados emitidos

**TOTAL EMITIDOS: 3.016**

Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008 Hasta 31 12
94	199	609	964	1.150

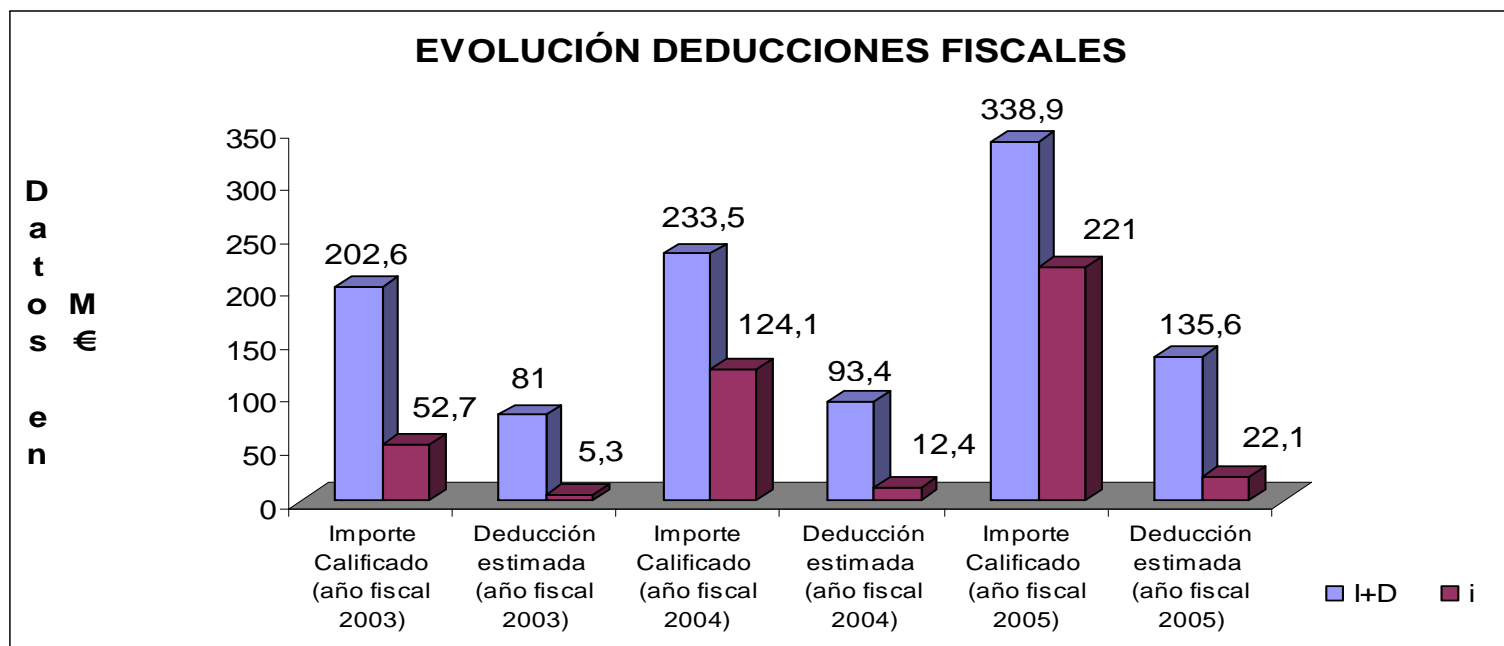
- **Objetivo: Superar la incertidumbre**
- **Como conseguirlo: Mediante la calificación de las actividades de I+D+i y los gastos asociados de forma segura.**
- **Los informes motivados no son obligatorios si bien representan una garantía para las deducción fiscal en el IS.**



Fuente:



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA  
Subdirección General de Fomento de la Innovación Industrial



#### Ventajas de las deducciones fiscales

- La deducción fiscal es proporcional a la actividad de +D+i desarrollada
- Compatible con otras subvenciones por la misma actividad.
- Es de aplicación libre y general por no estar sometida a concurrencia competitiva con un presupuesto



**Fuente:**

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN  
 SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA  
 Subdirección General de Fomento de la Innovación Industrial



La I+D+i empresarial: financiación nacional, europea e Internacional  
Ayudas para empresas madrileñas para la presentación  
de subvenciones de I+D+i

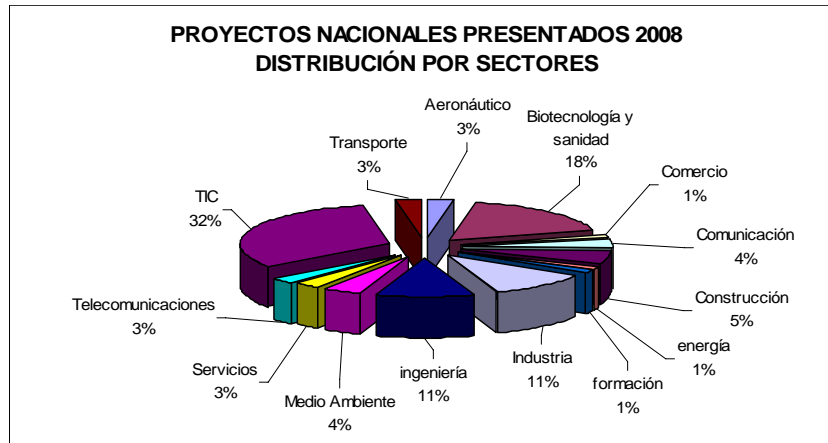
## 03. AYUDAS A LA I+D+i

Ayudas para empresas madrileñas  
para la presentación de  
subvenciones de I+D+i

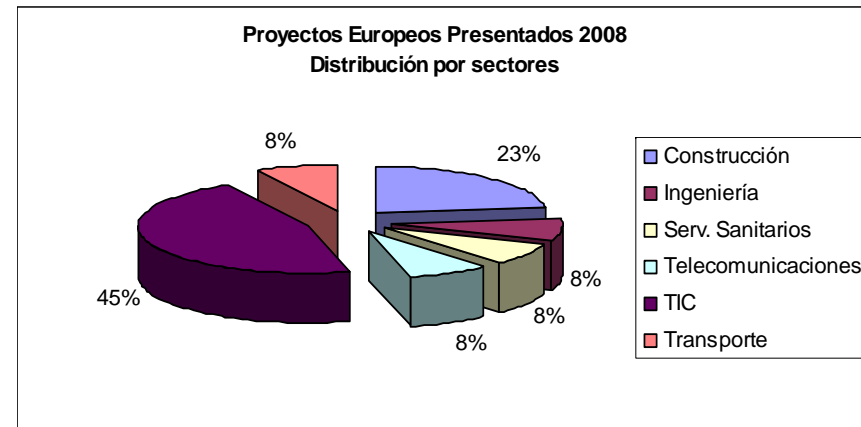
## Objetivos

- ▶ Incrementar el número de empresas de la Comunidad de Madrid que desarrollan de forma habitual proyectos de innovación tecnológica.
- ▶ Ayudar a planificar la innovación en las empresas madrileñas.
- ▶ Presentar proyectos de I+D+i de empresas ubicadas en la Comunidad de Madrid a programas nacionales y europeos con el fin de fomentar la innovación en el tejido empresarial madrileño.
- ▶ Ayudar a las empresas madrileñas a presentarse a licitaciones tecnológicas europeas.

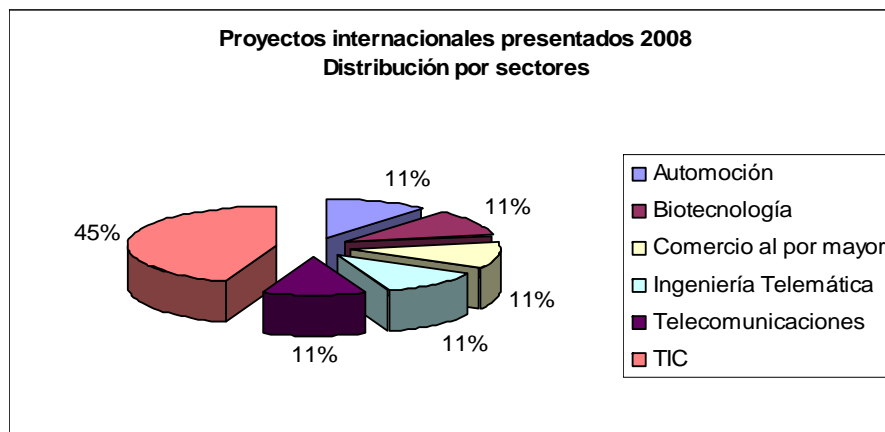
## 74 PROYECTOS NACIONALES



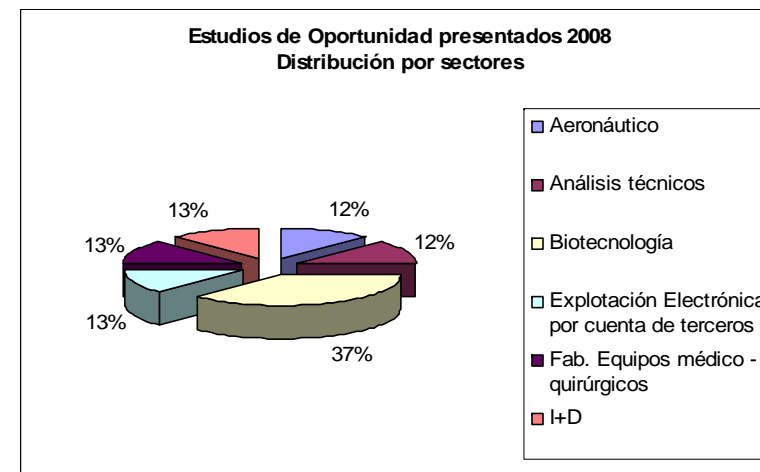
## 13 PROYECTOS EUROPEOS



## 9 PROYECTOS INTERNACIONALES



## 25 ESTUDIOS DE OPORTUNIDAD



## *Programas Nacionales de Innovación 2009*

Asesoramiento y gestión de las ayudas en todas las fases del procedimiento a las empresas madrileñas para la presentación de ayudas en los programas nacionales gestionados por organismos como:

- ▶ Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (CENIT, Plan Nacional I+D+i)
- ▶ CDTI

**Número total de preparación de propuestas subvencionadas: 35**

### CONDICIONES:

- ▶ Empresa madrileña
- ▶ La empresa NO puede tener APROBADO en el año anterior (2008) ningún proyecto de I+D+i de la misma línea de subvención al que se realiza la petición de ayuda.
- ▶ MÁXIMO: 2 Propuestas por año por empresa

## *Programas Europeos de Innovación 2009*

Asesoramiento y gestión de las ayudas en todas las fases del procedimiento a las empresas madrileñas para la presentación de ayudas en los programas europeos gestionados por organismos como:

- ▶ CDTI: Eureka, Iberoeka, Chineka...
- ▶ UE: Programa Marco y otros programas europeos

**Número total de preparación de propuestas subvencionadas: 13**

### **CONDICIONES:**

- ▶ Empresa madrileña
- ▶ El presupuesto total de la empresa en el proyecto debe ser  $\geq 80.000$  €
- ▶ La empresa NO puede tener APROBADO en el año anterior (2008) ningún proyecto de I+D+i de la misma línea de subvención al que se realiza la petición de ayuda.

## *Estudios de Oportunidad 2009*

### **Los Estudios deberán contener:**

- ▶ Análisis del posicionamiento de la empresa de cara a diferentes aspectos europeos (legislación, financiación, etc.)
- ▶ Identificación de políticas y programas de financiación europeos de interés para la empresa
- ▶ Identificación de grupos de trabajo en los cuales pudiera participar personal de la empresa
- ▶ Identificación de responsables a nivel europeo y nacional de los distintos Comités de Gestión y de Programa
- ▶ Análisis de potenciales socios y recomendaciones
- ▶ Plan de acción

## *Estudios de Oportunidad 2009*

**Número total de estudios de oportunidad subvencionados : 25**

**CONDICIONES:**

- ▶ Máximo 1 estudio de oportunidad por empresa
- ▶ Empresa madrileña
- ▶ MÁXIMO: 1 Estudio de Oportunidad por empresa y año

## ***NODO DE LA RED PIDI***

- COCIM es un nodo de la Red PIDI destinado a facilitar el conocimiento y el acceso a los distintos instrumentos de financiación pública de las actividades empresariales de I+D+i.
- Puntos de contacto
  - **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID**  
C/ Ribera del Loira, 56-58  
28042 MADRID  
Teléfono/s: 915383794  
Correo/s electrónico/s:  
[mercedes.aviles@camaramadrid.es](mailto:mercedes.aviles@camaramadrid.es)  
[leyre.salinas@camaramadrid.es](mailto:leyre.salinas@camaramadrid.es)



## ***Programa INNOEMPRESA***

- Programa de apoyo a la innovación dirigido exclusivamente a las PYME.
- Las líneas de ayudas a las empresas contempladas en el Decreto se encuadran en tres grupos:
  - Innovación Organizativa y Gestión Avanzada.
  - Innovación Tecnológica y Calidad.
  - Proyectos de innovación en colaboración o "consorciados"
- Los beneficiarios de las ayudas podrán ser:
  - Pequeñas y Medianas empresas que cuenten con uno o más empleados.
  - Organismos Intermedios (Organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que de forma habitual presten servicios de apoyo a la innovación de las PYME y dispongan de recursos materiales y humanos suficientes

## ***Más información***

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID**

***Dpto. Innovación y Competitividad***

***Mercedes Avilés***

*Coordinadora de Innovación y Competitividad*

[Mercedes.aviles@camaramadrid.es](mailto:Mercedes.aviles@camaramadrid.es)

*C/ Ribera del Loira, 56-58*

*28042 Madrid*

*Tel.: 91 538 36 22 / 91 538 35 00*



## **Más información:**

**CENTRO DE DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN**

**C/ Ribera del Loira, 56-58**

**28042 Madrid**

**Tel.: 91 538 38 20/ 35 00**

Email: [cdi@camaramadrid.es](mailto:cdi@camaramadrid.es)

[www.camaramadrid.es](http://www.camaramadrid.es)